



Portal único del Estado iniciará operaciones el próximo 17 de junio

- El director Fernando Grillo presentó los resultados y avances de las políticas de gestión y desempeño institucional
- Mostró el desafío de modernización del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público
- Destacó los avances para la relación con los ciudadanos de contar con un portal único ‘GOV.CO’

Bogotá, jueves 06 de junio de 2019. El Departamento Administrativo de la Función Pública y el Ministerio de TIC presentaron los principales lineamientos para la transformación digital del Estado en el primer encuentro transversal de los equipos de tecnología que se desarrolló este jueves.

En el Pacto por la transformación digital del Plan Nacional de Desarrollo se destaca la promoción de una política de Estado para el aprovechamiento de la cuarta revolución industrial y la interoperabilidad de las plataformas. También el fomento de emprendimientos e iniciativas digitales.

“Se debe transformar la experiencia del ciudadano a través del uso de un único portal en donde podrá acceder a todos los servicios e información del Estado”, anotó el director de la Función Pública, Fernando Grillo.

El director Grillo también señaló que “a través del portal del Gobierno ‘gov.co’ se habilitarán espacios de participación para que los ciudadanos y empresarios ayuden a identificar los trámites que se deben simplificar y eliminar. Esto en desarrollo de las facultades extraordinarias entregadas por el Congreso de la República al presidente para expedir un nuevo Decreto Ley antitrámites”.

Adicionalmente, hizo un balance de los resultados que se obtuvieron en desempeño institucional de las entidades públicas y en el que se resaltan las mediciones realizadas con el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y destacó la modernización que se viene adelantando para el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

Así va el Portal Gov.co

En su intervención, la líder de transformación digital del Ministerio de las Tecnologías y la Información (MinTIC), Adriana Vargas, destaca que el principal reto es cambiar la perspectiva de servicio en las herramientas que la administración pública maneja actualmente.

“La estrategia de integración del Estado es mejorar la información y la interacción que el ciudadano tiene con nosotros. Unificar esa presentación y servicio” anotó Vargas.

La propuesta del Portal Único del Estado Colombiano genera una integración digital recogiendo las experiencias y buenas prácticas que se han adelantado en el mundo para aplicarlas en Colombia y se espera que se pueda tener lista a más tardar el próximo 17 de junio. Uno de los principios en esta nueva estrategia es la seguridad digital en el que hace un llamado en tener este elemento en cuenta desde el momento de la planeación.

“Nosotros no buscamos arrancar de cero sino revisar lo que tenemos y mejorarlo para integrarlo de manera paulatina en el portal único del Estado que desde febrero pasado hemos venido trabajando. En mayo ya comenzamos a tener una versión beta del portal que nos permite evaluar los componentes para mirar y hacer los cambios necesarios”, agregó.

La líder del Ministerio TIC hizo la invitación a todas las entidades del sector público para trabajar articuladamente en el crecimiento del portal del Estado y aprovechar las sinergias para el desarrollo de una estrategia unificada de información y atención al ciudadano.

Vale señalar que en el cronograma del Portal Único del Estado Colombiano se tiene previsto que en diciembre todas las entidades cabezas de sector estén involucradas en el portal único y trabajando articuladamente. En tanto, las entidades adscritas y vinculadas tienen el plazo hasta junio de 2020.